

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 30 de Enero de 1925

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

ADMINISTRADOR:
Octavio Rodríguez de la Vega

Nuestras colaboraciones especiales

TRIPAS LLEVAN PIES

Hay aquí, entre otros, algunos periódicos, que vinieron a situación de quiebra y ruina, fueron abandonados de sus lectores, y por más esfuerzos que hacen nadie los puede levantar. No se levantan, pero viven; y si no viven por sus propias fuerzas y recursos, les llegan oleadas de oxígeno, o fuerzas y recursos forasteros; así puede acontecer y acontece, que los tales periódicos escritos en España, o en lo que no es español y lo que el notoriamente antipañol. Tripas llevan pies. Y la tripa que llevan los catraños, llevan a los pies indígenas a la propugnación de las causas forasteras. Así se comprende, por ejemplo, que tirasen los sombreros y las plumas por los aires, en señal de regocijo, cuando triunfó el criterio francés en lo de Tánger. Los colonistas de la República vecina, más prudentes o menos cínicos, supieron recatar sus entusiasmos.

Ahora, no se atreven todavía a defender el libro de Blasco Ibañeta, pero atacan a quienes combaten al negro de Nueva Valencia, pretendiendo, tal vez, convencer a las pocas gentes que los leen que mal pueden tener razón, quienes carecen de autoridad. Y es eso, como en tantas otras cosas, se equivocan los periódicos que reciben el oxígeno de fuera; podrían tener éstos completa y absoluta razón contra los que atacan a Blasco Ibañeta, y, sin embargo tenerla, si cabrá más absoluta, sus impugnadores para enderezar sus plumas contra la

obra infame del ex sultán de Malvarrosa. Y este y otro es el caso. ¿Quién es Grijalbo? ¿Quién Carratero? ¿Quién Varela? ¿Fue aplaudido o silbado el señor Parellada? Ahora no se trata de eso. Se trata del libro de Blasco Ibañeta y de si es verdad o no, lo que dicen de ese folleto y de su autor sus impugnadores.

En cuanto al señor Parellada podrá ser un autor fracasado o triunfante, más lo que conviene demostrar no es eso, sino que la serie de gazapos literarios y gramaticales que al vuelo ha señalado en alguna de las obras del gran mercachiflo de la literatura, no son tales gazapos. De lo demás es seguro que Melitón González y el público se reirán con toda la boca.

Y esas defensas blasquistas ¿quién las pagará? Basco de seguro que no, porque a su lado, el gran tacaño, pasará por un despilfarrador. ¿Desinteresadamente? Por consideración y respeto a aquél? Hasta ese punto no llegan los respetos ni las consideraciones de ciertos comparsas.

¿Vendrá con eso alguna nueva oleada de oxígeno? Ser verdad que tras el negro de Valencia hay como insinuado la Vanguardia de Barcelona, políticos emboscados...

Por ahí podría hallarse la explicación.

Miguel PEÑAFLOR.
Madrid, Enero de 1925.

PUERTO DE LA CRUZ

Impresiones de una solemnísima novena

Bordada con trazos de azul y plata quedará para siempre en el alma noble de los hijos de este pueblo la página brillante que acaba de escribir en la historia de su religiosidad.

Anunció en mi anterior crónica las esperanzas que todos abrigábamos de que la novena que los P. P. Misioneros y Archicofrades iban a dedicar a su excelso titular el I. Corazón de María, había de constituir un acontecimiento religioso; la realidad ha superado a toda esperanza. Los del dieciséis al veinticinco de este mes de Enero, han sido nueve días de gloria para el Puerto de la Cruz. Poesía, arte, música y elocuencia se adunaron armónicamente para rendir un tributo de amor al Corazón de la más pura de las vírgenes.

El adorno del altar ideado por la egregia dama doña María Pestano, presidenta de la Archicofradía y por la activa camarera de la Virgen se florita Luisa Abrahantes, ha constituido un éxito completo de gusto y arte delicado. Blancas manos, movidas por el amor, erraron un girón azul del cielo para convertirlo en trozo y doncel de la Reina de los ángeles. Tal parecía el camarín donde entre nubes de gasa y raudales de luz, brilla sonriente la imagen del Corazón de María.

El orador de la novena R. P. Fermín Armendáriz, exponiendo los grandes peligros que corre la fe en nuestros tiempos, estuvo envilecido magistral. Su palabra matizada de bellas imágenes y profundos pensamientos; su ademán noble y artístico; su decir, sereno a veces como un río de flores, arrebatado casi siempre con sonoridades de cascata, forman un conjunto que irresistiblemente arroja al alma de los oyentes. Aún corriendo peligro de conquistarnos los enojos de la modestia del P. Armendáriz, hemos de añadir que varias noches de la novena cantó con su voz espléndida y magnífica escogidas plegarias a la Virgen, haciéndonos gozar momentos de cielo.

La parte musical fué una de las notas más salientes de la novena. El gusto, la sencillez y delicadeza de las señoritas que integraban el coro hizo que el conjunto resultara de una perfección exquisita. Justo es que consignemos el nombre de las distinguidas señoritas que con el primer día sus voces de ángel tanto realzaron a los cultos del novenario. Ellas son: Carmita y Araceli Espinosa, Pura López y Josefina Hernández.

El domingo, último día de la novena, constituyó una jornada de dulces y memorables impresiones. A las primeras del alba, la espaciosa iglesia de Santo Domingo velase enchida de fieles ansiosos de acercarse a la Mesa Eucarística, repartiéndose durante toda la misa centenares y centenares de sagradas formas. A las diez comenzó la función solemne oficiando de preste el culto, y virtuoso rárroco del Puerto, don Federico Alfonso. El panegírico estuvo a cargo del P. Aureliano Bermejo que en grandilocuentes párrafos cantó las bellezas que atesora el Corazón de la Virgen Madre. Por la tarde y como digno coronamiento a tan espléndidas cultos, se organizó la procesión con la imagen del Corazón de María llevada en artísticas andas, adornadas con multitud de luces y flores.

El desfile solemne, ordenado y numerosísimo por las principales calles del pueblo era admirado por multitud de personas que veían con simpatía y cariño aquella espléndida manifestación de fe religiosa en el Puerto de la Cruz. El cielo quiso también asociarse a aquel homenaje de amor desplegándose sobre su Reina como un paño de terciopelo azul tachonado de brillante pedrería. Al entrar la procesión en la iglesia, entre el estruendo de los voladores, el voltear alegre de las campanas y los musicales acordes de la música, el entusiasmo se desbordó de todos los corazones y más cuando el P. Armendáriz dirigió por última vez a la multitud su arrebatadora palabra, agradeciendo en nombre de la Virgen al noble pueblo del Puerto de la Cruz aquella brillante página que acababa de escribir en la historia de su religiosidad.

Notas obreras

La acción cooperativa

Es un hecho desgraciadamente cierto el que en España la acción cooperativista no alcanza el desarrollo debido.

Nos encontramos en una manifiesta inferioridad en relación con los principales Estados, en los que la cooperación en todas sus formas adquiere un espléndido desarrollo.

Muchas son las causas productoras de este atraso.

Entre ellas está sin duda la falta de preparación social adecuada de nuestras clases trabajadoras. El espíritu demagógico individualista que nos anima. La falta de confianza en la recíproca acción de los cooperadores, por la que la cooperación engendra una fuerza que no es igual a la suma de las fuerzas económicas y sociales de quienes la integran, sino igual a su multiplicación.

Pero el atraso de nuestra acción cooperativista radica también en la falta de apoyo del Poder público a esta obra que está exenta de especulaciones nocivas y viciosas.

Nuestro Estado no ha protegido ni favorecido el fomento del cooperativismo en la forma debida, imitando los medios que en otros países se han puesto en práctica.

Aquí las Cooperativas surgen como resultado de la acción de unos hombres de buena voluntad que en muchas ocasiones ni siquiera tiene la preparación necesaria.

Salas Anón y Rivas Morana merecen un justo elogio. Ellos han sido los propulsores del cooperativismo en España.

En el orden agrario tenemos en la memoria aquel hombre modesto y laborioso Chaves Atriches y los muchísimos y beneméritos sacerdotes que han implantado la semilla de la acción bienhechora de las Cajas rurales.

Vizcaya tiene sus Cooperativas, y acaso seamos una excepción con Castellón, si bien no hay todas las Cajas.

Actúan muchas de consumo, y llevan un general vida más próspera, llegando a repartir el 8 por 100 al consumidor.

A guna ha sufrido los desdichados efectos de una deplorable administración encomendada a hombres de moralidad dudosa.

Las Cooperativas de construcción se desenvuelven rápidamente.

El Estado se resuelve a propulsar de modo muy intenso la acción cooperativista. Este parece que es el ideal del subsecretario del Trabajo.

Para ello se ha dado una disposición, que ya analizaremos, designando una Comisión que aquí ha de presidir, para proponer, en el plazo de dos meses, el plan de acción a desarrollar por el E. Estado.

Buena falta hace que esta acción oficial se intensifique.

En el día en que el Poder público da a las Cooperativas el trato debido, veremos a éstas resurgir espléndidas y numerosas.

Pero no olvidemos que la acción cooperativista debe ser lugar de unión de voluntades; punto de coincidencia de doctrinas.

Que hay gentes que desean hacer de ellas un coto cerrado.

Por el puesto de Alemania en la Liga de las Naciones

La nota a la Liga de las Naciones

El gobierno del Imperio Alemán, con el fin de aclarar la cuestión de la participación de Alemania en las medidas coercitivas de la Liga de las Naciones, ha dirigido una nota a esta última que fué comunicada al mismo tiempo a los gobiernos del Consejo. Esta nota tiene el siguiente tenor:

El Gobierno alemán cree que el desarrollo político del día pasado ha abierto la posibilidad de la entrada de Alemania en la Liga de las Naciones. Por lo mismo ha fundado en Septiembre la resolución de tenerse cuenta la propuesta en la Liga de las Naciones. A este fin, por lo pronto se ha puesto en comunicación con los gobiernos que representan el Consejo en las Ligas de las Naciones enviándole un memorandum que debía aclarar ciertos problemas, importantes para la cooperación en materia de las tareas de la Liga de las Naciones. Como usted se dignará ver de la copia adjunta del memorandum, se trataba de procurar un modo de aclarar de aquellos gobiernos en frente a la cuestión de la entrada de Alemania en el Consejo de la Liga de las Naciones, como también respecto a la cuestión de la participación de Alemania en las medidas de sanción reguladas en el artículo 16 de los estatutos de la Liga de las Naciones. Además tenía por objeto este memorandum el poner en conocimiento de estos gobiernos la interpretación del Gobierno alemán de ciertos otros puntos relacionados con la entrada de Alemania en la Liga.

Las contestaciones al memorandum

Están ahora en el poder del Gobierno alemán. Este puede afirmar con satisfacción que su resolución ha encontrado entera aprobación en las contestaciones. También cree el Gobierno alemán poder trascender de las contestaciones que los G. B. no están representados en el Consejo de la Liga de las Naciones accediendo a sus deseos respecto a la entrada de Alemania en dicho Consejo. En cambio, las contestaciones respecto al artículo 16 no han dado aún el resultado deseado. Como resulta de las explicaciones del memorandum respecto a este punto, le interesa al Gobierno alemán encontrar una salida de las dificultades que pudieran resultar a Alemania en vista de su situación geográfica particular. Los G. B. no han querido aceptar esta salida, lo que ha resultado en dificultades que no han sido apreciadas y suficientemente los G. B. en sus contestaciones.

En sus contestaciones ha expuesto también su opinión que la petición alemana para la admisión en la Liga de las Naciones, debía ser hecha sin reservas ni restricciones y además se ha limitado a mostrar la competencia de la Liga de las Naciones para la resolución de esta cuestión.

El problema en cuestión es para la suerte de Alemania de una trascendencia tan extraordinaria, que el Gobierno alemán no puede sencillamente dejar su resolución sin porvenir. Para llegar a su objeto, no ve otro camino que presentar el problema a la Liga de las Naciones.

En la esperanza de que la Liga de las Naciones reconocerá la necesidad de una discusión del asunto con anterioridad y que se habrá dispuesta desde ahora a su ventilación, se permite el Gobierno alemán exponer en lo que sigue, una vez más, el estado del asunto y su interpretación de sí mismo.

El artículo 16 regula el proceder que debe ponerse en práctica contra el estado culpable en el caso de una violación de la paz. Co. promete a los miembros de la Liga de las Naciones a medidas de género económico y militar, como hasta ahora, generalmente, no fueron posibles sino trayendo el estado de guerra. De todas maneras deben los Estados que toman parte en tales medidas tener en cuenta que serán tratados por el Estado en cuestión como estados beligerantes. Está bien claro que el principio que forma la base del procedimiento de sanción no puede verificarse sino cuando está unido a organizaciones y convenios hechos de sistema, que ofrecen a los miembros de la Liga de las Naciones la medida mayor posible de seguridad contra acciones bélicas del perturbador de la paz. Esto, según los estatutos de la Liga de las Naciones, no es el caso. Aunque el modo de llevar a ejecución operaciones militares contra el perturbador de la paz está previsto, no se ha regulado aún en sus detalles. Este asunto no está al cargo del Poder central de la Liga de las Naciones, sino que se ha dejado al libre juicio de los miembros de la Liga de las Naciones. También el éxito del procedimiento de sanción está en ciertas circunstancias dudoso, cuando está dirigido contra Estados que, como hoy día es el caso, disponen de enormes y formidables preparativos de guerra.

Es cierto que de esto resultan ciertos peligros para casi todos los estados que son miembros de la Liga, pero sin duda, estos peligros aumentan de una manera insostenible cuando se trate de un país como Alemania que está en una situación crítica y está como eternamente desarmado. Para que se conozca bien la situación creada por el casi completo desarme de Alemania, debían recordarse los siguientes hechos: Alemania, país de más de 60 millones de habitantes, con límites de más de 5.000 kilómetros y costas de más de 2.000 kilómetros, dispone de un ejército de unos 100.000 hombres. El servicio obligatorio está abolido, el reclutamiento de reservas está prohibido. Esto traps no puede compararse con los ejércitos de otros países sin haber de la fuerza numérica. La falta de clase de pertrechos necesarios para la guerra moderna. No tiene ni artillería pesada ni aeroplanos, ni tanques. Las fortalezas alemanas en la frontera occidental están demolidas, las pocas fortificaciones que le quedan a Alemania, son completamente antiguas. En

el occidente hay 55.000 kilómetros cuadrados demilitarizados, pero no en favor de Alemania sino puramente en favor de sus vecinos. Servicios de armamento y defensa no existen en Alemania. La producción de las fábricas alemanas de armas y municiones existentes, exactamente fijadas por nuestros adversarios respecto a número y clases, solo bastan para las necesidades de tiempos de paz. Una transformación rápida de otras fábricas en fábricas de pertrechos de guerra para el caso de complicaciones bélicas es imposible por motivo de las destrucciones verificadas en consecuencia del tratado de Versalles.

Todas las medidas necesarias para una movilización están prohibidas. La fuerza de la armada está mucho más baja que el límite de desarme previsto en el tratado de Versalles del 6 de Febrero de 1922. En cambio, las probabilidades de armamento de otros estados europeos son, prescindiendo de la armada, completamente limitadas. Sa producción en material de guerra, moderno, no limitaciones de ninguna especie. Hay estados vecinos de Alemania que poseen después del estado de paz más de 6.000 tanques, 1.500 aeroplanos militares y 350 baterías de artillería pesada. Todos disponen de grandes reservas de material para el caso de guerra.

Un estado vecino con menos de 8 millones de habitantes tiene un ejército fijo de 80.000 hombres, un segundo estado vecino con menos de 14 millones de habitantes tiene un ejército fijo de más de 150.000 hombres; un tercer estado vecino de menos de 300.000 de habitantes posee un ejército fijo de más de 275.000 hombres y un cuarto estado vecino con menos de 40 millones de habitantes tiene un ejército fijo de más de 700.000 hombres. Todos los ejércitos son formados a la vez el sistema del servicio obligatorio que en caso de guerra garantiza el empleo de la fuerza íntegra del pueblo.

De manera que Alemania se encuentra en un estado de completa impotencia militar en medio de una Europa fuertemente armada. Si las medidas previstas en el artículo 16 llegasen a tener por resultado acontecimientos guerreros, Alemania está imposibilitada para hacer frente, con éxito, a una invasión bélica en sus terrenos. Está completamente a la merced del vencedor sin que éstos puedan ser obligados a prestarle auxilio.

En la mayor parte de los casos imaginables estaría directamente por testigo de la parte de guerra de la Liga de las Naciones. Aun cuando el perturbador de la paz fuera un estado vecino inmediato de Alemania, ésta tendría que temer que la guerra llegase a sus territorios por motivo de acontecimientos imprevistos en las operaciones militares. Aún suponiendo que los aliados cumplieran fielmente con sus deberes, debía tener presente que las tropas aliadas jamás se encontrarían en el suelo alemán como a su propia tierra. Que en combates como a las tropas alemanas no pueden hacer un papel de importancia es natural y no necesita más explicaciones teniendo en cuenta su corto número y su despojo de todos sus medios modernos de combate.

Todo esto es consecuencia imprescindible del hecho de que la organización entera de la Liga de las Naciones está no compatible con la superioridad militar de algunos estados, aun éstos miembros de la Liga o no. Esta organización supone en su fondo un estado de armamento de todos los estados en cuya medición se ha tenido en cuenta la situación geográfica y el tamaño del terreno de los respectivos países aunque sea aproximadamente en medidas iguales. Esta proposición no será un hecho ni un suceso, en lo que se refiere a Alemania, se haya verificado el desarme de los demás estados en el marco del programa de la Liga de las Naciones, porque este programa marca un límite para la disminución de los medios de fuerza militares que ni las necesidades de la seguridad nacional ni tampoco la posibilidad de la participación en el proceder de la sanción. El nivel del estado de guerra de momentos estaría siempre muy por encima del nivel del estado del armamento alemán.

Para salir de las dificultades que surgen de esta desproporción para la participación de Alemania en el procedimiento de la sanción, según la opinión del Gobierno alemán, hay solo una salida.

El Imperio alemán no se dejará por el caso de un conflicto internacional la posibilidad de terminar el mismo su participación activa en la contienda. Con esto no pide Alemania ninguna gracia especial. Lo que ella pide es que se tenga en cuenta su situación especial cuando se le designe un deber en la Liga. De lo contrario se vería obligada a renunciar al último medio de defensa de un pueblo desarmado, a la neutralidad. El Gobierno alemán no es capaz de apreciar la forma en que se le puede atender a su desecho. El Gobierno alemán no está informado satisfactoriamente en que forma se arreglará la sanción en sus detalles y como se ha proyectado. Cierzo es que el Gobierno alemán cree entender de su protocolo sobre el arreglo amistoso de desavenencias internacionales remitido con su estimada carta del 27 de Octubre, que la Liga de las Naciones también en su parte haya hecho ya sus averiguaciones que tengan el mismo objeto de las explicaciones anteriores. Según el artículo 11, párrafo 2, de este protocolo, tendrá que tenerse en cuenta la participación de cada estado en el proceder de la sanción, su situación geográfica y militar.

Prescindiendo de que el protocolo aun no ha entrado en vigor, se ve claramente que de la referida disposición debe quedar sin valor la obligación de todos los miembros de la Liga, de la participación en las medidas de bloqueo, en la ayuda activa

El hermoso trasatlántico alemán

Antonio Delfino

de 15.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 2 de Febrero con destino a Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne sur Mer y Hamburgo admitiendo pasajeros en primera y tercera clase. Para más informes diríjase a Jacob Ahlers

Marina núm. 81. Teléfono núm. 365

Los compositores españoles

Un éxito de Falla

Anuncian de Londres, que la compañía coreográfica rusa de Diaghileff ha dado en la sala del Coliseum tres representaciones de la obra del compositor español Manuel Falla «El sombrero de tres picos» (The Three cornered hat), convertida en baile.

Los papeles principales fueron de desempeñados por la señora Lydia Sokolova y por el señor León Wolikovsky. Las tres representaciones han sido tres éxitos clamorosos. El crítico musical del «Times» escribe:

«Los intérpretes de la obra pusieron gran entusiasmo en su cometido, aunque el conjunto resultó algo áspero por exceso de movimientos y gestos. También resultó duro el sonido de la orquesta por falta de precisión en el ritmo, incompreensión del espíritu de la música. La obra del compositor español es difícilísima en ritmo y no puede interpretarse fielmente sin una seguridad absoluta. Sin embargo, causaba honda satisfacción volver a oír esta interesante partitura, llena de melodía y de fascinador color en la orquesta, aunque el auditorio llegó a perder detalles bellos por desconocer los cantos populares españoles. El estilo de Falla, particularmente en esta composición, está quizá fraseado muy en corto hecho sucentuado por el canto musical de las mismas frases. Con una representación coreográfica más convincente, siempre se encargaría la impresión de que la parte musical del «baile» es mucho más entretenida que la acción.»

Se venden casaca, sojares y faldas dentro de la población. Informes Alfonso XIII núm. 46 (Lotería).

de la orquesta por falta de precisión en el ritmo, incompreensión del espíritu de la música. La obra del compositor español es difícilísima en ritmo y no puede interpretarse fielmente sin una seguridad absoluta. Sin embargo, causaba honda satisfacción volver a oír esta interesante partitura, llena de melodía y de fascinador color en la orquesta, aunque el auditorio llegó a perder detalles bellos por desconocer los cantos populares españoles. El estilo de Falla, particularmente en esta composición, está quizá fraseado muy en corto hecho sucentuado por el canto musical de las mismas frases. Con una representación coreográfica más convincente, siempre se encargaría la impresión de que la parte musical del «baile» es mucho más entretenida que la acción.»

Se venden casaca, sojares y faldas dentro de la población. Informes Alfonso XIII núm. 46 (Lotería).

La obra de un buen gobernador

El verdadero camino

El gobernador de Barcelona ha emprendido una energética y bien orientada campaña en contra de la pornografía. Eso completará un crédito, porque ya se sabe que en su otra etapa de gobierno al frente de la Capitanía general intentó y llevó a cabo hasta donde el Gobierno le constató, otra campaña también meritoria contra el andalucismo.

He aquí los dos plagas que han carcomido y confundido durante una infinidad de tiempo a Barcelona, y que han crecido y han sido sostenidas al amparo de las discordias políticas, pues considerándose estas últimas cuestiones anteriores y superiores a todo, nada, ni aun las clases más conservadoras, se han cuidado de poner trabas al desarrollo que el uno y la otra, el andalucismo y la pornografía, han adquirido insensiblemente, combatiendo el primero las inteligencias y la segunda el corazón. Y así, con el corazón y la inteligencia corrompidos, ¿qué podía esperarse de Barcelona?

Un buen médico para atajar el mal debe acudir a la raíz del mismo. Y en Barcelona era necesario purificar los corazones y las inteligencias, libertándolas de la lepra que les oprimía.

Un corazón entregado a la pornografía es incapaz de todo sentimiento noble y grande, y está por lo tanto, por el contrario, a todas las vilicias y a todas las debilidades. Difícilmente el heroísmo y el valor arraigan en un pecho corrompido por la lujuria y por el delirio de la carne.

De la misma manera, una inteligencia que no atente el contrapeso de un corazón sano y bien formado, se halla propensa a la captación de todos los errores y a la defensa de todos los absurdos.

Por eso el andalucismo completa con tanta justicia la labor destructora de la pornografía.

Empezóse—acaso se empezó al revés— por derribar el andalucismo, cuyos males, no por ser los más graves, sino por ser los

más visib'es eran los que parecían más urgentes. Pero todo lo que se ha hecho contra el andalucismo, que ha sido mucho y bien hecho, hubiera resultado inútil si no se combatiera que los corazones siguieran corrompidos y predisuestos, por lo tanto, a tolerar el error de la inteligencia.

Por esa aquella campaña, con tanto acierto iniciada desde sí o siete años contra el andalucismo, bajo la dirección del general Alférez del Bosch, y culminada después bajo el mando del general Martínez Anón, necesitaba ahora el complemento, para que fuera eficaz y no retroceda, de una energética campaña contra la pornografía que es la pestifera llaga por la que se desgarra la inteligencia, la virtud y la energía de un pueblo.

Cuando se cansa que todos los corazones sean sanos y sepan despegarse de las miserias y de la ruindades de la tierra, será fácil interesarse por todos los pensamientos grandes y nobles y elevarlos al límite del ideal y a la defensa de la patria. No haya miedo entonces de que el andalucismo prenda con fuerza en las inteligencias, porque los árboles que dan flores y frutos en el cerbero, se agostan y decapan rápidamente si no tienen raíces en el corazón. Y en la tierra mullitosa y fértil de un corazón sano, no es posible que eche raíces un pensamiento perturbador y revolucionario. Esos sólo pueden arraigar como en terreno propio, entre pedregales de un corazón vilicioso y apegado a la carne.

Hace bien, pero muy bien, el gobernador de Barcelona, no sólo por los intereses de la religión y de la moral, sino por las muchas intereses materiales de la provincia, que ha sido confiada a su mando, en perseguir con fe y con entereza a la pornografía.

Ese es el camino sano, y el más recto y el más corto para llegar a obtener una paz durable.

X.

A LOS EMBARCADORES

El rápido vapor «SAVA» de la S. A. de Armamento Oceánico, cargará frutos bajo y sobre cubierta para los puertos de Barcelona, Marsella y Genova, sobre el 15 de Febrero, y el vapor SUD de la misma Compañía estará cargando en Trieste y demás puertos del Adriático y Mediterráneo para este puerto de donde también admitirá fruta para los puertos indicados.

Para toda clase de informes 16 Imeldio Serie Tfno. 578.—Juan P. Alonso.

EMPLEADO

Se necesita uno que esté práctico en el embarque de frutas, prestandose con conocimientos de contabilidad.

Informes: Viera y Clavijo 28. De 1 a 2 de la tarde.

Club Deportivo Tenerife

AVISO

La Junta Directiva ha acordado que a partir del día primero de Febrero próximo los socios de este Club satisfarán media entrada en los espectáculos que se celebran en nuestro campo, para lo cual las localidades se encontrarán a disposición de los mismos a la víspera del partido de 4 a 7 de la tarde en el local San Juan Bautista número 5 y desde las nueve de la mañana del día del espectáculo en la taquilla del campo.

Al mismo tiempo, y con el fin de facilitar la comodidad a los socios se expenden abonos con derecho a seis partidos con equitos de la localidad, cuyo abono se podrá tomar en el mismo local (San Juan Bautista 5) todos los días laborables de 5 a 7 o bien al pasar el cobrador a hacer efectiva la cuota mensual.

Además de la media entrada precisa al entrar en el campo la presentación de la tarjeta recibo correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Enero de 1925.—El secretario, Juan Labory.—V. B., el presidente, Juan Muñoz Pruneda.

Anuncie Vd. en este periódico

Se necesita uno que esté práctico en el embarque de frutas, prestandose con conocimientos de contabilidad.

Informes: Viera y Clavijo 28. De 1 a 2 de la tarde.

Club Deportivo Tenerife

AVISO

La Junta Directiva ha acordado que a partir del día primero de Febrero próximo los socios de este Club satisfarán media entrada en los espectáculos que se celebran en nuestro campo, para lo cual las localidades se encontrarán a disposición de los mismos a la víspera del partido de 4 a 7 de la tarde en el local San Juan Bautista número 5 y desde las nueve de la mañana del día del espectáculo en la taquilla del campo.

Al mismo tiempo, y con el fin de facilitar la comodidad a los socios se expenden abonos con derecho a seis partidos con equitos de la localidad, cuyo abono se podrá tomar en el mismo local (San Juan Bautista 5) todos los días laborables de 5 a 7 o bien al pasar el cobrador a hacer efectiva la cuota mensual.

Además de la media entrada precisa al entrar en el campo la presentación de la tarjeta recibo correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Enero de 1925.—El secretario, Juan Labory.—V. B., el presidente, Juan Muñoz Pruneda.

Anuncie Vd. en este periódico

Se necesita uno que esté práctico en el embarque de frutas, prestandose con conocimientos de contabilidad.

Informes: Viera y Clavijo 28. De 1 a 2 de la tarde.

Anuncie Vd. en este periódico

Se necesita uno que esté práctico en el embarque de frutas, prestandose con conocimientos de contabilidad.

Informes: Viera y Clavijo 28. De 1 a 2 de la tarde.

En La Laguna

Una protesta de los estudiantes

El alcalde accidental de La Laguna nuestro distinguido amigo don Domingo J. Manrique dirigió ayer al presidente del Directorio Militar y al duque de Santa Elena, el siguiente telegrama:

«Estudiantes Universidad, Instituto y Normal reunidos en nutrida manifestación ruegan tramita a V.E. protesta unánime injurias injurias a Tenerife por estudiantes de Las Palmas, arrancando lápida nombre esta isla con menoscabo cultura y armonía que debe reinar entre islas hermanas. Como detalle que les honra estos estudiantes no devuelven ofensas con actos y palabras, solo pronunciaron vivas a Tenerife y a Gran Canaria uniéndolas en afecto»

Después la manifestación con el mayor orden.—Domingo J. Manrique.

Por los motivos que han originado la anterior protesta los estudiantes de La Laguna de todos los centros docenales continúan en huelga.

Cruz Roja Española ASAMBLEA CENTRAL

Hasta el día 10 de Febrero estará abierta la matrícula para el curso teórico práctico del Cuerpo de Damas Enfermeras.

Lo que se hace saber a las señoras asociadas que deseen cursar dichos estudios.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Enero de 1925.—La secretaria, Sofía Luisa Poggi.

Gobierno civil

El nuevo gobernador

Según noticias recibidas en este Gobierno civil, el nuevo gobernador de la provincia, señor Villar, embarcará en Cádiz el día 7 del entrante mes de Febrero para esta capital.

14.368

Este es el número premiado en el obsequio de 300 pesetas, de la serie B, que repartía entre sus favorecidos la fábrica de los muy acreditados

CHOCOLATES NIVARIA

de La Laguna (Tenerife). El poseedor del mismo puede pasar a recogerla en el domicilio de la fábrica, Avenida Agüero número 4.

El nuevo obsequio, que se sorteará en breve, serie C, es por valor de CUATROCIENTAS PESETAS

SE VENDE

Por ausencia de sus dueños se vende un juego de dormitorio y un comedor. Darán razón: Castillo 76 y 78

DE INTERES LOCAL

Es necesario dar inmediato avance a la construcción del puerto

El jueves pasado, según nos hemos informado, se trató en la Junta de Obras del Puerto de una importantísima moción presentada por el presidente señor Sansón, en virtud de la cual debía adoptarse acuerdo de substar, sin más dilaciones, la construcción de los 500 metros, que sobre los 214 que ahora se construyen, completarian el dique Sur, lo que significaría una prolongación de 714 metros sobre el extremo actual.

Para ello cuenta la Junta con recursos propios; puesto que, después de cubrir sus gastos, dispone de 1.800.000 pesetas al año, que podía dedicar en 15 años a pagar los 24 millones que dicen que importa aquella obra, la cual habría de ser ejecutada en 10 años.

También se propuso por el señor Sansón, señalar como orden de preferencia para las obras a realizar, los 500 metros de dique; el dragado interior; el dique del Este; el muelle Norte, y, luego, las demás obras complementarias; y que, aparta la inmediata construcción de los 500 metros, se fueran realizando todas las demás obras, en cuanto los recursos lo permitieran, con los auxilios que un nuevo movimiento del país, con la colaboración del Cabildo y demás Corporaciones oficiales, pudiera recabar del Gobierno.

De este modo, la Junta, en vez de guardar ahora sus dineros, que se recabó para obras, convertiría en purito su actual fuerza económica; pero parece que no lo ha entendido así, y que puso respaldas a la moción del señor Sansón, en espera de mejores tiempos, que vendrán cuando se recaba del Gobierno un nuevo y considerable aumento de subvención.

Mientras tanto a guardar los dineros y no construir.

Y en el dique del Este, para el que podían ser los nuevos recursos que se puedan obtener, no pensar por ahora.

El asunto nos parece demasiado grave y trascendental, para que se dé por resuelto.

Toda la orientación de una labor inercueta, esforzada y mantenida para que la Junta tuviera importantes recursos, y los convirtiera en obras, no puede quedar truncada de manera tan extemporánea.

La suerte de Tenerife, está tanto en llegar a completar su puerto, como en lograrlo rápidamente.

Esperamos de la reflexión de la Comisión Permanente que habrá de ocuparse de este asunto, y que, estudiándolo con la debida meditación, que demanda la rectitud de todos y el interés de Tenerife, adoptará, dentro de su competencia, la resolución que mejor convenga al país.

Escos de sociedad

Vejes

Han llegado de Las Palmas, don Manuel Borges, don J. García Izquierdo, don A. Martín y familia, don Daniel Suárez, don Isidro Equerra, don Santiago Cillo, don Andrés Hernández, don Evaristo del Castillo, don Manuel González, don Eusebio Hernández, don Julián Sánchez, Mr. Jellet y señora, Mr. Grant, don Jerónimo Cabrera, M. Bunuel, don Elias Doreste, don A. García, Mr. Lardlow y Mr. Lower.

Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma, don Joaquín Casamayor, don Luis Cobiella, don Mauricio Duque, Mr. Red, don Salvador Farrot, don Enrique Camacho, Mr. Paul Wilkens, don Juan y doña Dores Sicilia, don Dionisio González, don Vicente Celarés, don Miguel S. Lorenzo, don Pedro Fasio, con Juan Santos, don Idelfonso Liado, don Francisco Amst y don Antonio Gopots.

En el vapor «Telde» embarcará hoy para la Península, acompañado de su señora esposa, el comandante de Infantería don Arturo Rodríguez Ortiz, ayudante de campo del general Burgoete, capitán general de Madrid.

También embarca hoy para la Península, en unión de su familia, el comandante de Infantería don José Adyuarriaga.

Igualmente harán hoy viaje para la Península a el teniente coronel de Infantería don Juan Laverán, don Juan Franchy Magarejo y don Andrés Saavedra.

De la Península llegó ayer el reputado profesor naturalista don Eduardo A. Iones, quien se propone dar algunas conferencias en esta isla.

Ha regresado de su visita al Sur de la isla el inspector de Correos, nuestro distinguido y querido amigo don Gabriel Gómez Landero.

Ayer llegaron de la Península, los señores don Juan Sallarés, don Francisco Alsina, doña Julia Garabito, don Pedro Santes, don Augusto Gómez y familia, don Fernando Rollo, don Miguel y don Ramón Frías, don Benigno Galán, don Demetrio Fierro y don Andrés Moreno.

En unión de su señora esposa, doña Teresa Domínguez, llegó ayer de la Península, el capitán de Infantería don Emilio Harmida, que forma parte del Batallón expedicionario de Tenerife.

También ha regresado de Valencia el capitán de este regimiento reserva de Tenerife, don Francisco Grogori Boñuls.

Natalicio

En la vecina ciudad de La Laguna, ha dado a luz un niño la joven señora esposa de nuestro distinguido amigo don Luis de Asencio y Tolosa.

YA ESTAN AQUÍ

Ya llegaron. Hoy mismo se pondrán a la venta, los magníficos y garrrillos

ORIENTALES de La Belleza

Siendo tan enorme la cantidad de pedidos que tengo de todas las islas para este cigarrillo, suplico a mis clientes, tengan un poco de paciencia sino reciben sus pedidos con la prontitud que yo quisiera servirles, pero prometo que en esta semana todos los pedidos pendientes quedarán atendidos. Al mismo tiempo debo recordarles que los que necesitan tabacos PETIT CÉTROES deben pedirlos con alguna anticipación, porque también esta vitola tiene un gran consumo y aunque hay verlos operarios dedicados a ellos exclusivamente, casi siempre hay que fumarlos frescos por ser mayor el consumo que la producción.

Pida Vd. siempre ORIENTALES y PETIT CÉTROES de LA BELLEZA y tamará Vd. bien y barato.—Angel Carrillo.

De Las Palmas

Cosas edificantes

Nuestro colega «La Provincia», publica en uno de sus últimos números, bajo el título «Un hecho censurable», las siguientes líneas:

«La noche del sábado unos cuantos individuos rompieron la lápida que da el nombre de Tenerife a una de las calles del Puerto de La Luz.

No hay motivo que justifique ese censurable proceder, pero aunque lo hubiera, habríamos de protestar, por la incultura que revela.

No es ese el camino para significar el desagrado por los recientes acontecimientos de Madrid, ni cabe significarlo en ninguna forma porque no somos nosotros los que hemos salido mal parado en esos actos».

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del próximo sábado 31 de actual, se celebrará en los salones de este Casino un

BAILE DE DISFRAZ

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios, por si se dignan asistir en compañía de sus señoras y señoritas de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Enero de 1925.—El secretario, Víctor Zurita Solar.—V.º B.º—E. presidente, Ramón Baudet.

NOTAS:

El baile empezará a las 11. Se ruega no llevar al baile niños menores de edad.

ACTUALIDADES

El nerviosismo o estado de irritación constante no denota naturaleza delicada y refinada, sino un estado enfermizo, pues es una debilidad y no refrenándola ocasiona inestabilidad de gracia.—Con el empleo de la «PRO-MONTA» se evitan todos estos males. (Representante para Canarias: Federico C. Varela).

Los maestros reposteros, confiteros, etc, harán muy bien en tener siempre cerca de donde trabajan, la pomada «LYOL» para curarse las quemaduras y no sufrir dolores.

Por ausentarse

Un dueño urge la venta de: Un automóvil Packard de 12 cilindros, siete plazas, para gran sport, equipado con todo lujo; tiene repuestos; el coche está en perfectas condiciones.

Un automóvil Willys Knight, cinco plazas tipo sport, h-biteado resacrido solamente 4.000 Km.

Una motocicleta indiana con side-car en excelentes condiciones.

Un piano marca Zelter-Winkelmann.

Para informes dirigirse a Idelfonso Moreno, Jefatura de Obras Públicas de Las Palmas.

El señor Don José García Alejandro Falleció el 24 de Enero de 1925. Su hija doña Ramona García Díaz, hijo político don Enrique Carreras y Lugo Viñas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia; Invitan a las personas piadosas para asistir a la misa y funeral que hoy, viernes, día 30 del actual y a las 8 y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 30 de Enero 1925. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España, y el Excmo. y Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla han concedido indulgencia a los que recen una oración por el alma del finado y asistan a estos cultos.

El señor D. Ismael González de Chaves y Fernández Ha fallecido. Su viuda doña Felicidad González Díaz, hijos doña María, don Ricardo, don Pedro, don Santiago, don Bruno, don Mariano, hermanos don Celestino, don Esteban, don Alejandro, don Antonio, doña Juana, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes; Suplican a sus amistades y personas piadosas encaminen con su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy, viernes, a las 11 de la mañana, partiendo de la comitiva de dicha casa mortuoria calle de San Antonio núm. 17, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos. La Laguna de Tenerife, 30 de Enero de 1925.

Almacén de tejidos de ROMAN MORALES RUFINO 22, ALFONSO XIII, 22 (Antes Castillo). TELEFONO 605 ESTE ACREDITADO ALMACEN, SIGUIENDO LA COSTUMBRE DE OTROS AÑOS, POR ESTA TEMPORADA, HACE UNA GRAN REBAJA EN LOS SIGUIENTES ARTICULOS: Telas de sábanas, un cuerpo de Ptas. 3.50 a 2.80 medio cuerpo 4.50 a 3.40 dos 5.50 a 4.00 blancas por pieza 30.00 a 25.00 Terciopelos para trajes señora 20.00 a 11.00 Punto de seda labrado 20.00 a 10.00 hilo 14.00 a 9.75 Lana para señora 4.50 a 3.25 Sedas lavables, todos colores 4.50 a 2.80 Crepones de China 11.00 a 8.50 Chalmuses de seda, todos colores 22.00 a 17.75 Toallas finas 7.00 a 4.75 Varios tipos más a bajos precios: Terceros finos para camisas de Ptas. 3.00 a 2.00 Céfiros 1.75 a 1.25 Varias calidades más. Fantasías un gran surtido con 20 por 100 de rebaja Camisetas de algodón de Ptas. 2.50 a 1.90 5.00 a 3.50 hilo 9.00 a 7.00

Pañoleros y varios tipos, gran rebaja. Sobra todos. M. de las S. a precios bar. tísimos. Calentados, gran surtido. Corti varios tipos con 20% de descuento. Fanelas, gran variedad. Driles, 25 por 100 descuento. y una gran variedad más de artículos a precios bajísimos. NO CONFUNDIRSE. Almacén de tejidos de ROMAN MORALES RUFINO 22 ALFONSO XIII, 22 TELEFONO 605

Hamilton y Ca. Con los vapores «Guanche» y «Esperanza» servicio fijo bisemanal para los puertos de la Gomera y sur de Tenerife saliendo de este puerto directamente el Vapor «GUANCHE» Todos los Martes para el Sur de Tenerife y los Viernes para los de la Gomera. Vapor «ESPERANZA» Todos los Viernes para los del Sur de Tenerife y los Martes para los de la Gomera. Se recibe carga en este muelle el día antes y el de la salida. Para informes: Marina 15, Dpto. de Carga, Teléfono núm. 507.

Consultorio médico-quirúrgico José Fariña Álvarez Doctor en Medicina y Cirugía Farmacéutico Ex-interno de las Clínicas Médicas del Hospital de la Facultad de Medicina de Barcelona Medicina y Cirugía general Especialidad en las enfermedades nerviosas y mentales. Tratamiento especial de la diabetes por la insulina y otros procedimientos modernos. Teléfono núm. 194 duplicado Consulta diaria de 4 a 7.—Teobaldo Power núm 5.

Existencia de material ferroviario a precios ventajosos Dirigirse a JOSE A. AHLERS, A Marina 31

Laboratorio de análisis clínicos del Doctor Luis Feria Sáez Especializado en los principales Laboratorios de Berlín (Alemania) DIAGNOSTICO DE LA SIFILIS—Diagnóstico diferencial del agente causal de la Sifilis (Treponema pallidum) en la lesión local (chancre duro). Reacción de Wassermann, Sach-Georgi y Meinicke, para el diagnóstico de esta enfermedad en la sangre. Las mismas reacciones y la de Lange o del oro coloidal, para el diagnóstico de Sifilis nerviosas, en el líquido cefalorraquídeo. DIAGNOSTICO DE LA TUBERCULOSIS—Examen de los esputos por métodos modernos Reacción de Basteika, para el diagnóstico de la Tuberculosis pulmonar y Tuberculosis ósea. ANALISIS QUIMICO EN SANGRE.—Determinación cuantitativa de Urea, Cloruros Ácido úrico, Glucosa, Indican Colestina, Creatinina, etc., para el diagnóstico de enfermedades renales y hepáticas. ANALISIS MICROSCOPICO DE LA SANGRE.—Recuento de glóbulos rojos y blancos. Esquema de Arnet para el pronóstico postoperatorio. Determinación de la tasa de hemoglobina ANALISIS BACTERIOLOGICOS.—Diferenciación de las distintas infecciones intestinales, por medio de cultivos especiales Reacciones de aglutinación para el diagnóstico de dichas infecciones, por medio del aglutinómetro de Kuhn-Volgt HEMO-CULTIVOS Preparación de AUTOVA UNAS por métodos perfectos y ofensivos. Examen anatómico de Tumores, Raspados uterinos y demás Biopsias. Análisis de Orina, Saliva, Jugo gástrico y Duodenal, Heces fecales, etc., etc. Inoculaciones de antígenos de experimentación. Imeldo Seris, 51.—núm Apartado, núm. 101.—Teléfono, núm. 187

económica de la elección de la nación, lo mismo como la tolerancia del país de las tropas que participan en la misma. Con esto se le quita a todos los miembros la posibilidad de la neutralidad. De manera que para Alcanala quedarían en pie todos los peligros arriba brevemente indicados, también después de la entrada en vigor del protocolo. E. Gobierno alemán tiene la esperanza de que la Liga de las Naciones conocerá la legitimidad de estas tentativas y encontrará un camino para su cumplimiento. E. Gobierno alemán es de la opinión de que es imposible tener en consideración los intereses alemanes en poner en peligro la organización de la Liga de las Naciones, o el cumplimiento de sus deberes. Por lo mismo, señor secretario general, me permito dirigirme a la típica que encarga a las instancias competentes de la Liga de las Naciones lo antes posible de este asunto. Reciba Vd., señor secretario general, la expresión de mi consideración más distinguida.

STRESEMANN. Un carta del Dr. Castelo director de Sanidad

Se establece el tratamiento antirrábico en esta capital

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Ha venido tratando la Prensa de estos días de la aparición entre los perros de esta isla, de la hidrofobia y de los contagios humanos ocurridos por mordeduras recientemente.

Se carecía aquí del indispensable tratamiento. Y habiendo realizado el que suscribe, los estudios necesarios para el mismo, y estando autorizado para ello por diploma del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, se creyó en el caso de establecerlo con toda rapidez, y teniendo la satisfacción de comunicarle que desde el día de mañana contaremos en Tenerife con vacuna antirrábica, que se obtendrá aquí mismo por inoculación al conejo, al objeto de no estar pendientes, dadas las difíciles comunicaciones con la Península, de la oportuna remisión de médulas.

Continuando mi norma, de servir gratuitamente dentro de mi campo de acción profesional, a la cosa pública (realizo gratuitamente los análisis de la profilaxis pública, de la Beneficencia, etc. que se me envían) tuve el honor de ofrecer al señor alcalde el tratamiento antirrábico gratuito de los enfermos pobres vecinos de Santa Cruz, que con volante de dicha Alcaldía se me envían, eficientemente que me fué aceptado.

Como creo importante para tranquilidad de todos, que se sepa tenemos establecido este servicio, he creído conveniente comunicárselo, rogándole publicidad. Mil gracias y queda de Vd. siempre afmo. s. e. y amigo q. e. s. m.

R. Castelo.

“EDISON” el fonógrafo con alma Sin agujas y sin ruido. Oyendo un EDISON se ve al artista. El perfeccionamiento del fonógrafo «EDISON» llega a tal punto que su reproducción de la música no puede distinguirse de la música original. La realidad de esta labor ha quedado demostrada sin ningún género de dudas, por medio de pruebas públicas hechas delante de más de cinco millones de personas. Cincuenta grandes artistas han participado en estas pruebas. Un artista se sienta al lado de un «EDISON» y canta o toca. De pronto y sin ningún aviso, el artista deja de cantar o tocar y el fonógrafo continúa solo. La prueba consiste en si el público puede determinar con los ojos cerrados cuando el artista ha dejado de cantar o tocar. Las Palmas TRIANA 105 SANTIAIGO CRUZ GOMEZ Depósito exclusivo Sta. Cruz de Tenerife San José 31

Colegio del Convento de la Asunción Desde el día 1 quedará establecido el servicio de autobuses para las alumnas de este colegio, siendo el recorrido de los coches como sigue: Muelle, P. Constitución, P. Weyler, P. 25 Julio y Colegio Para informes y condiciones: Candelaria, 18

Aviso al público Habiéndose regularizado un servicio de reparto a domicilio del agua mineral FIRGAS, se ruega a todas las personas que estén interesadas en que se lleve alguna cantidad por pequeña que sea, lo avisen en el almacén de Castor Gómez Navarro, Rambla del General Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Oatava). Al mismo tiempo recordamos al público que hemos fijado el limitado precio de 30 céntimos la botella, por lo que todas las familias podrán disfrutar de las excelencias de la ya citada agua mineral FIRGAS.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

El pleito provincial

Pidiendo la división
Madrid 29 1'15.—Se han recibido en esta corte telegramas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, en los que piden la división de la provincia en dos grupos.

Entrevista con el señor Calvo Sotelo
El alcalde de esta capital, señor La Roche, ha sostenido una conferencia, relacionada con el problema provincial, con el director general de administración local.

En esta entrevista el señor La Roche interesó al director general de Administración local la manifestación en que consistían las innovaciones que se establecían en el Estatuto provincial.

El señor Calvo Sotelo añadió, en un principio, t da contestación relacionada con este asunto, pero ante la insistencia del señor La Roche terminó por expresar que en el Estatuto se habla de la división de la provincia, advirtiendo que en dicha resolución fallaría, definitivamente, el Directorio.

SE ALQUILAN

Dos salones independientes y una habitación en el primer piso propias para oficina o casa análoga. Darán razón: Café Cervantes, Marica número 9.

“Lo que da la parra“

El mejor vino de Arico de la acreditada Bodega La Degollada de don Ezequiel González Pérez, lo tiene a la venta Pelegrina Pacheco Ramos. Calle Juan Padrón núm. 7, no deja V. de probarlo y se convencerá de haber encontrado lo que V. busca.

No confundir. 7 Juan Padrón núm. 7. Antes de llegar al Monte de Piedad



Las numerosas imitaciones

que se lanzan al comercio carecen a menudo de valor. Solamente las legítimas Tabletas “Bayer” de Aspirina (con la Cruz Bayer) ofrecen plena garantía de acción segura contra la grippe, reumatismo, dolores de cabeza y de muelas, etc. — En consecuencia, exíjanse expresamente las legítimas Tabletas “Bayer” de Aspirina en su embalaje original (tubito de vidrio) con la Cruz Bayer.

Aviso a los Herniados

El Instituto Radio de Barcelona tiene el gusto de informar a sus numerosos clientes y a cuantas personas sufren de HERNIAS, que se halla nuevamente en TENERIFE su Especialista Ortopédico el cual recibirá visitas todos los días hasta el Lunes 9 de Febrero en el

HOTEL NIZA

R. comedimos a todas las personas herniadas que aprovechen la oportunidad de esta visita. Una hernia descuidada o mal contenida aumenta progresivamente de volumen hasta adquirir dimensiones enormes exponiendo siempre al enfermo a que se le extrangle y le ocasiona la muerte con horribles dolores.

Con nuestros aparatos quedan radicalmente suprimidos los peligros de la hernia

Preparados escrupulosamente para cada caso, se ajustan perfectamente al cuerpo, no causan dolor ni molestia alguna y garantizan la perfecta y absoluta contención de la hernia. No deje usted de visitar lo antes posible a nuestro Especialista Ortopédico en Sta. Cruz de Tenerife, en el

HOTEL NIZA

Piazza del Principe todos los días hasta el Lunes 9 de Febrero. NO DEMORE LA VISITA INSTITUTO RADIO. Via Layetana 51. Barcelona.

Clínica de enfermedades de los ojos

DR. R. MORALES RUIZ

Médico Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín. MEDICINA OCULAR. Examen bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos intra oculares, tumores, Microscopia del Ojo vivo (Microscopio Corneal, Lámpara de bendición), diagnóstico de cuerpos extraños, (Siderosis), (Gran Electro iman Volkman), Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Gullström), Electroterapia Ocular en todas sus modalidades. Tuberculodiagnostics, Tuberculoterapia. Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, etc. etc. CIRUJIA OCULAR. Operaciones de Cataratas, extracción de tumores, fistul a lacrimales, curación Radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la cornea, etc. etc. Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos OPTICA.—Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Gafas, Oro, Plata, Dúbia, Cuerno, Celulósida, Caucho, Nique, etc., etc. Cristales de las mejores marcas Nacionales y Extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista. PROTESIS OCULAR. Ojos artificiales, gran surtido. Se encarga bajo molinos y fotografías. Esta Clínica, como las principales del Extranjero está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán. Consultando 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde Clavel 11.—Teléfono 663

La representación tinerfeña en Madrid

Una comida en casa del conde Güel
Madrid, 29 12'20.—El alcalde de esta capital señor La Roche ha sido obsequiado con un banquete por el hijo del conde de Güel.

Conferencia con el marqués de Comillas

Después el señor La Roche sostuvo una larga e interesante conferencia con el marqués de Comillas en su palacio de la plaza de la Independencia.

Con el general Ramos Serrano

También se entrevistó el señor La Roche con el general Ramos Serrano, hablando durante más de dos horas sobre asuntos de palpitante interés para Tenerife.

Visita a los subsecretarios.—El nuevo gobernador civil

El Sr. La Roche hizo una visita a los subsecretarios de Fomento e Instrucción pública, escarcelandoles la resolución de asuntos benéficos para Tenerife, y exponiéndoles las aspiraciones de la isla.

Luego visitó al subsecretario del ministerio de Gobernación quien, aparte de otras cosas dijo al alcalde de Tenerife que hoy se firmaría el decreto nombrando gobernador civil de

Canarias a don Domingo Villar Grand

El próximo día 7 embarcará en Cádiz el señor Villar a poseer el mando de esa provincia.

Los cables con Canarias.—Impresiones generales

Por noticias de buen origen se sabe que por ahora no se tenderá nuevo cable a Canarias, limitándose lo que se haga en este asunto a la reparación del viejo que amarrará en Arrecife.

En cuanto al cable italiano perteneciente a una compañía particular, no puede tomarse para la comunicación del Estado, aparte de que la abundancia de servicio con América, impediría dedicarlo a Canarias con la frecuencia que fuera de desear.

La impresión dominante es que el cable que amarra en Tenerife, no será nunca abandonado puesto que los informes técnicos y oficiales aseguran que todavía puede durar muchos años, ya que el hecho de que haya sufrido dos averías consecutivas, debidas a fenómenos sísmicos, nada dice en contra de la posible consistencia del cable.

Los futuros servicios aéreos con Canarias

Continúese el estudio de la línea aérea a Canarias, sin que hasta el momento se haya dicho la última palabra sobre tan importante cuestión.

El alcalde tinerfeño ha sido visitado por el ilustre catedrático de la Universidad central señor Yanguas, en calidad de miembro del partido Unión Patriótica y presidente del Consejo de Administración de una nueva empresa que se halla dispuesta a concurrir al concurso de líneas aéreas estableciendo escala obligatoria o voluntaria en Tenerife.

Esta misma compañía se compromete a organizar dos servicios interinsulares entre Tenerife y Las Palmas con aparatos para cuatro pasajeros, siempre que el país interesado algún capital y los Cabildos la subvencionen, por una sola vez, con 15 pesetas.

La actuación de los comisionados

Los comisionados tinerfeños, que se permanecen en esta corte, siguen trabajando con mucha actividad en pro de los intereses de esta isla, practicando gestiones persistentes y exitosas.

Una información de «La Voz»

El importante rotativo madrileño «La Voz», publica una amplia información de Tenerife, ilustrada con interesantes fotografías de la capital de la provincia.

De Cataluña

La deuda de las Diputaciones

Madrid 28 15 30.—Don Alfonso Sala, presidente de la Mancomunidad Catalana, ha entregado al señor Calvo Sotelo las conclusiones acordadas en la Asamblea de las Diputaciones, en la que se pide la liquidación de las deudas del Estado y deslinde de funciones y dotación económica suficiente.

Casa en venta

en la Rambla del General Gutiérrez núm. 1 (frente a la Delegación de Hacienda) interiormente de 2 pisos y reformada ultimamente.

Informes los abogados don Benigno Mascareño, en esta capital, y don Manuel Pinto de la Rosa en La Laguna.

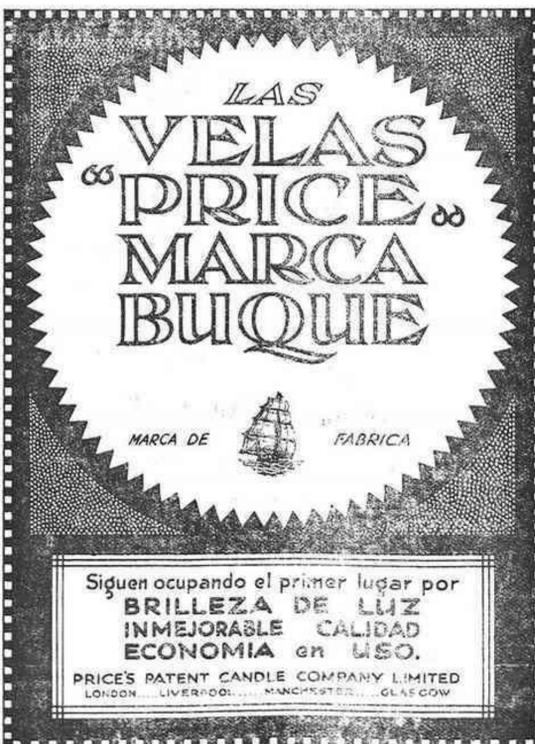
El inmueble se halla desalojado, entregándose la llave en el acto de celebrar la escritura de compraventa.

CAMACHO'S UNION

Sociedad anónima de faldas a vapor. De orden del Sr. Presidente se convoca a los señores accionistas para celebrar sesión ordinaria prevista por los estatutos, que tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Febrero, a las 5 de la tarde, en el local de la sociedad «La Benéfica», calle de Ruiz de Padrón núm. 13. Santa Cruz de Tenerife, 27 de Enero de 1925.—El Secretario, Alberto Camacho. ORDEN DEL DIA. Aprobación del acta anterior. Lectura de la Memoria reglamentaria. Presentación de cuentas del año 1924. Renovación de Consejeros. Manifestaciones de los señores accionistas.

“La Providencia“

ACEITE PURO DE OLIVA Carbonell y Cia. S. en C.



VITAMINAS ZELE

Es el mejor reconstituyente del sistema nervioso. Enriquece la sangre, facilita la digestión, cura el estreñimiento y da gran vigor y energía al organismo debilitado por cansancio físico o debilidad general.

MENTOCORINA DARW

Maravilloso medicamento contra los resfriados nasales y catarros de pecho. Es el más eficaz preventivo contra la grippe y demás contagios. Se venden ambos específicos en farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, dirigirse Apartado de Correos núm. 13.—Santa Cruz de Tenerife.

JABON MOTEADO AZUL “EL CORDERO“

Pedido en todos los establecimientos porque es de calidad superior. Agente Felipe P. Ravina Alfonso XIII 16

Varias noticias

Madrid 28 15 30.—Varias comisiones de provincias han visitado a los generales que forman el Directorio. Una de ellas, compuesta por catedráticos, expusieron lo apurado de su situación económica, pues muchos de ellos disfrutaban sueldos que pueden considerarse irrisorios.

Medallas conmemorativas

El breve se publicará un Real decreto creando medallas de oro, plata y bronce conmemorativas de la manifestación celebrada el pasado 29, en honor de nuestro Monarca.

Las podrán usar los que tomaron parte en dicha manifestación, y los que se adhirieron oficialmente.

Romanones y la reforma de la constitución

El conde de Romanones ha declarado que es partidario de que se reforme el artículo 76 de la Constitución.

Reconoce que las derechas prevalecen en el sentido opuesto.

Pide que se forme el frente único del liberalismo español.

«Al rugir de León»

En esta corte se ha estrenado la obra de Pilar Millán Astray «Al rugir del león», constituyendo un acontecimiento.

Comentarios de «La Epoca»

El órgano del partido conservador, «La Epoca» comenta en un artículo las afirmaciones del marqués de Estella, respecto a la continuación indefinida del Directorio sin Parlamento.

Dice dicho periódico, que por razones explicable se abate de comentar la permanencia del Directorio, pero cree que la persistencia en el cierre de las cortes puede constituir un obstáculo para la vida de España en el exterior.

De Alemania

Las negociaciones comerciales germano francesas

Madrid 29 14 20. Informan de Berlín que el Gobierno alemán ha examinado el expediente de negociaciones comerciales germano francesas, habiendo decidido llamar al jefe de la delegación alemana en París, para que informe. Por esta causa resultan ser falsas cuantas noticias han circulado diciendo que dichas negociaciones estaban rotas.

Disturbios en Berlín

Al terminarse el mitin socialista, celebrado en el palacio de los deportes, de Berlín, ocurrieron graves choques con los comunistas, teniendo que intervenir la policía que practicó numerosas detenciones.

La próxima lucha presidencial

Ya se empieza a hablar de la encendida lucha que va a entablarse en Alemania, en los meses de Mayo y Junio, con motivo de terminar Ebert, el 30 de Junio, en la presidencia de la república.

El actual presidente Ebert, no se presentará a la reelección, habiéndose de que los republicanos sepan como candidato a Marx, y los nacionalistas a Van Tirpitz.

Realización de un muestrario

Acercándose las fiestas de Carnaval, se avisa a las señoras y señores por el que quieren comprar SOMBREROS, ÚLTIMA NOVEDAD, VESTIDOS DE CALLE y BAILE, ABRIGOS, MEDIAS DE SEDA, etc. Cuanto más pronto vayan a ver el muestrario, mejor.

Informes: ARMIDA G. DE ARA San Roque 32.

MUERTE SENTIDA

D. Esteban Salazar y Cologan

Por noticias particulares, telegráficas, recibidas en la Oficina, se sabe que ha fallecido en Cannes (Francia), el ilustre tinerfeño don Esteban Salazar y Cologan, conde del Valle de Salazar, y hermano de nuestro distinguido amigo don Domingo Salazar y Cologan, expresidente del Cabildo Insular de Tenerife.

El señor Salazar, que perteneció a la carrera diplomática, constituyó un prestigio en su cuerpo y en diferentes ocasiones ocupó delicados puestos en los que fué designado con preferencia por el Gobierno, y los que siempre desempeñó con verdadero acierto.

El finado era persona muy considerada y querida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle, distinguiéndose por sus excelentes cualidades de caballerosidad y trato bondadoso.

Aunque por motivos de su carrera hacía mucho tiempo que faltaba de estas islas, no por eso se olvidó de su tierra a la que profesaba verdadero cariño y de la que siempre hacía grandes alabanzas.

Con tan triste motivo enviamos a su dolorida familia, y en especial a su hermano don Domingo, distinguido amigo nuestro, la expresión de nuestra más sincera condolencia en el justo dolor que les aflige.

OCASION

Se venden dos magníficos mantos de Manila — una cama grande con somier. Informes: Primera de Obreros 25.

Ayuntamiento

Tratamiento antirrábico

El señor inspector provincial de Sanidad don Agustín Pisaca, comunicó en el día de hoy a la Alcaldía, que desde el día primero de Febrero próximo, a las 10 de la mañana, se dará principio bajo la dirección del señor doctor don Ricardo Caseto el tratamiento antirrábico en la oficina que se ha creado en los bajos de San Francisco.

Por cual esta Alcaldía ruega del vecindario en general que todas las personas que hayan sido mordidas por algún perro concurre a sufrir el tratamiento citado en el mencionado lugar.

Recogida de perros

Por los agentes de la Guardia municipal y personal a sus órdenes en el día de ayer han sido recogidos de la vía pública 147 perros.

R. Armas de Miranda

ABOGADO 37, Imeldo Seris.—Santa Cruz Remojo 14, Laguna

Entadas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«Gomera Herro», español, de Las Palmas. Trajo 80 pasajeros para este puerto.

«Sarcho II», español, de Tascorte, con 1 futo, consignado a Rodríguez López.

«Vera y Clavijo», español, de Santa Cruz de la Palma. Trajo 100 pasajeros para esta capital.

«Taoro», español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos, consignado a Fyffé.

«Ardeola», inglés, de Liverpool y Las Palmas, consignado a Yeoward. Dijo 24 pasajeros para este puerto, llevando 31 de tránsito.

«Boigna», italiano, de Génova y Barcelona, consignado a Elder. Dejó 5 pasajeros para esta capital, llevando 378 de tránsito.

«San Andrés», noruego, de Dieppe y Las Palmas, consignado a Rodríguez López. Ha cargado frutos.

«Juni», noruego, de Burdeos y Las Palmas, consignado a Juan González. Cargará también frutos.

«Copenhague», danés, de Cardiff, con cargamento de carbón, consignado a Cory Hermanos.

«Eurípides», inglés, de Cape Town, consignado a Hamilton. Lleva 117 pasajeros de tránsito.

Vapores entrados ayer «San Miguel», español, de Puerto Cruz.

Vapores despachados ayer

«Taoro», para Gáldar; «Bologna», para Valparaíso; «San Andrés», para Londres; y «Eurípides», para Londres.

Vapores despachados ayer

«Añaza», para la pesca.

Se vende

Paja de trigo para pienso, paja de habas para pienso, paja de arroz para pienso, paja larga para empaque de bananes, paja larga especial para colchas.

También MADERA de CAOILLA propia para muebles; puertas y ventanas, etc. Tablones y tablas de todas dimensiones. Se realiza una existencia BUENA OPORTUNIDAD PARA UN TALLER DE CARPINTERIA.

F. Hernández Cedrés

Ruiz de Padrón 5. Teléfono 461

Mayato: Empresa de Automóviles.

Servicio de plaza y turismo

Teléfonos 303 y 448

Santa Cruz de Tenerife

La Hormiga de Oro EN 1925

Para conocer las mejoras introducidas en esta antigua Ilustración Católica semanal, escriba usted una postal al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio de suscripción anual: 25 ptas.

Linea de vapores fruteros
Fred Olsen & Co.
OSLO
Salidas del mes de Febrero
Para Londres
El magnifico vapor SOLFERINO el dia 5 para Londres
El magnifico vapor BUENAVISTA el dia 12
El magnifico vapor SAN CARLOS el dia 19
El magnifico vapor SOLFERINO el dia 26

Servicio a Francia
Salidas del mes de Febrero
El magnifico vapor SAN MATEO el dia 31 Enero para Dleppo
SAN LUCAR el dia 7 Febrero
SAN JOSE el dia 14
El magnifico vapor SAN MATEO el dia 21
SAN LUCAR el dia 28
Para más informes su consignatario,
Alvaro Rodriguez López.—Marina 49.

Alvaro Rodriguez López
servicio fijo semanal para los puertos de La Palma
Gomera y Norte de Tenerife, por los vapores
SANCHO II y SANTA URSULA
Para informes: Marina núm. 49
Teléfonos: 529 y 514

Table with columns: Nombre del vapor, Dias, Destino. Includes REINA VICTORIA EUGENIA, MONSERRAT, ALICANTE, BUENOS AIRES, MANUEL ARNUS.

JACOB AHLERS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Enero de 1925
Nombre del vapor y Compañia, Dias, DESTINO
Lili Woermann, Wigbert, Oldenburg, Cap Norte, Usukuma, Antonio Deifine.

YEOWARD LINE
Salidas del mes de Enero
PARA LIVERPOOL
Dia 10 AGUILA, Dia 17 ALONDRA, Dia 24 AVOCETA, Dia 31 ARDEOLA

Compañia Trasmediterránea
TEIDE
El magnifico y rapido vapor correo
saldrá de este puerto, para los de Cádiz y Barcelona el viernes 30 del corriente a las 6 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga general y de frutas en favorables condiciones.

Clínica operatoria
Director:
A. CAPOTE RODRIGUEZ
Rambla XI de Febrero
Esta Clínica construída especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno y completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Fábrica de Gas
Precios para cok y alquitran
Cok, quinta de 46 Kgs. en fábrica, Pesetas 8'00
Cok, quinta de 46 Kgs. en servicio a domicilio, Pesetas 7'00

En el Taller Mercedes
de la industria
1 prensa hidráulica movida
por motor
colocando los bandjes maizos rápidamente a un precio muy económico.

Camino Salamanca
Se vende una buena casa nueva y bien situada, dando renta de 650 pesetas mensuales. Precio moderado. Informes al corredor de comercio don Manuel Santalla.

Paja para pino y empresa la vende F. HERNANDEZ CEDRES, a los precios más baratos de plaza. Ruiz de Padrón, 3.—Teléfono 461

MALAS DIGESTIONES
Si queréis evitarlas, bebéd siempre en las comidas la tan apetitosa agua mineral Fígura; solamente en cuanta 30 céntimos la botella.

ANUNCIO
Se pone en conocimiento del público en general que la Funeraria de la Casa de los Obreros, después de haber introducido grandes reformas en esta y en su Cercoza funeraria, sigue prestando sus servicios al público tanto en esta Capital como en los pueblos del interior de la Isla, tan económicos como anteriormente.

SE VENDE
1 aparato para vulcanizar
sistema moderno
a precio ventajoso.
JACOB AHLERS, Marina 31

Se traspasa
con todas sus existencias la acreditada casa de la «New England», por no poderla atender su dueño. Informes en la misma, plaza de la Constitución número 3.

SE ALQUILAN
dos habitaciones a expalar solo, en una zozca.—Darán padrón Dr. Comenge, 69.

Aviso importante
Con el fin de evitar demoras en la salida de los buques «Romeo» y «Escalona», del servicio Canarias Cádiz-Barcelona, se pone en conocimiento de los señores embarcadores que solo en este se admitirán para embarque los frutos y demás mercancías que estén sobre el muelle los días de salida de los respectivos vapores a las 12 de la mañana, no cargándose por ningún concepto ni bajo ningún pretexto la fruta que llegue después de la mencionada hora.

LOS HUECOS (Arafo)
se vende una acción de esta galería. Informarán: S. Francisco 13 (a)

COMUNIDAD «ACAIMO»
CONVOCATORIA
Se convoca a Junta General extraordinaria a las tres partes de esta Comunidad para que el próximo domingo 27 de Enero (dos de la tarde) se sirvan asistir a las Salas Constitucionales de esta villa al objeto de discutir la siguiente orden del día.

COMUNIDAD «ACA MO»
CONVOCATORIA
Se convoca a las señoras partes de esta Comunidad para que el día primero de Febrero, y a la terminación de la reunión anterior se sirvan asistir al mismo sitio al objeto de celebrar Junta General extraordinaria para tratar de la modificación del artículo dos párrafo de la orden.

COMUNIDAD «EL DURAZNO»
CONVOCATORIA
Por la presente convoco a los Sres. participantes de esta Comunidad a acuerdo con las atribuciones que me confiere el artículo 27 de nuestros Estatutos, para que se sirvan asistir a la Junta General ordinaria que se celebrará en la Sala Constitucionales de esta villa el sábado día 31 del actual a las 19 horas.

ORDEN DEL DIA
Aprobación de cuentas del pasado ejercicio.
Resolución de lo que sea oportuno sobre la letra E del artículo 18.
Villa de Güímar, 28 de Enero de 1925.—El Presidente, Pedro Rodríguez.

SANATORIO
Plaza de 25 de Julio número 4.
Director: J. Rodriguez López
CIRUJANO GENERAL.
Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.
Se practican toda clase de operaciones.
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL
Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.
EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.
EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.
EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Banco Vitalicio de España
Compañia anónima de Seguros
Fundada en 1880
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a
Emilio Mandillo, Teobaldo Power
Delegado especial en Tenerife
Viuda e hijos de Aureliano Vives
Seguros sobre la Vida y Rentas vitalicias en todas sus combinaciones.
Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores
Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1923 pesetas 82.355.781'90.

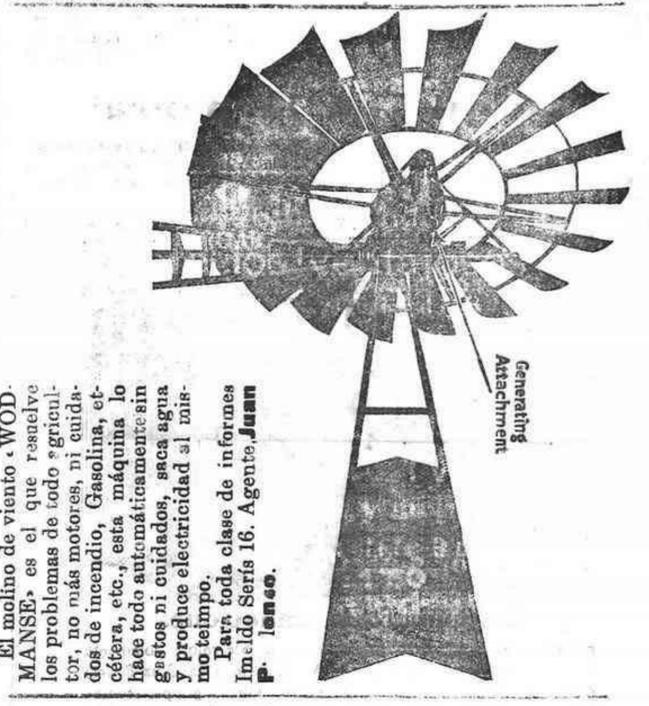
Las máquinas de escribir silenciosas
L. C. Smith & Bros
HAN LLEGADO
Precios de contado y plazos hasta 17 meses.—Siempre en existencia
Compañia Comercial Ibérica
Oficinas: San José, 34
Santa Cruz de Tenerife
Colegio de San Ildefonso
(SAN VICENTE FERRER, 63 y 65
A cargo de los hermanos de las
ESCUELAS CRISTIANAS
Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

LOS CAMBULLONEROS
Depósito de carbón vegetal. Mantiguilla de barras, Jamones. Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de aguas frías de bengalas.
consulta especial de enfermedades de los ojos
Tratamiento de las distrofias en la media del aparato de la visión.
Graduación de la vista por los métodos más perfectos.
Cirugía ocular.
Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 62.

Pelayo López Martín Romero
Arquitecto: Plaza de Weyler núm. 2.
derecha se hace cargo de proyectos y direcciones de Obras.
MUTAGINAS LUQUE
Son la mejor garantía para los cosecheros de vinos y bodegueros
Para la sustitución del yeso en la vendimia.
Para obtener vinos dulces.
Para la mejoración y orianza de los vinos blancos.
Para conservar los vinos blancos y tintos.
Para vinos picados.
NEUTRALIZADOR, para quitar la acidez a los vinos picados.
Clarificador RADIIUM.
CARAMELO para vinos blancos y tintos, para licores, jarabes y vermouth.
AMIDOPOL para limpiar y desinfectar los envases.

Luis Fraga Garcia
Médico-Cirujano
Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas.
Asistencia a partos
Inyecciones de neo salvarsan (914) y varan sódicos (1906) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 7
Tratamientos a horas convenientes
Santa Rosalia, 17
Teléfono, 445

Banco Hispano-Americano
Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
San Francisco, 6 y 8
CAPITAL: CINCO MILLONES DE PESETAS
CENTRAL: MADRID. PLAZA DE CANALERIAS, NUMERO 1
SUCURSALES Y AGENCIAS
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Jerez, Las Palmas, Lérida, Logroño, Madrid, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Sorta, Tarragona, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Panadés y Zaragoza.
El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Boles y Banca, en condiciones muy ventajosas.
La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Escobar, Doherty y Cia., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wolfson & Co. Ltd.



Clínica de Enfermedades de Ojos
a cargo del
DR. DEMETRIO POVEDA
Ex interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-sucino del Instituto Oftalmológico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.
Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.
Horas de consultas
General: De 10 a 1
Refracción (Graduación de vista): De 3 a 5
Alfonso XIII 87 (antes Castillo) Altos de Vandewalle

CLINICA COSTA
Institutos de Terapéutica Física
Viera y Clavijo núm. 52
CIRUGIA GENERAL.—OPERACIONES de cráneo, pecho, abdominal, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.
Garganta, nariz y oído.
Oftalmología.—Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, cataratas, histias lagrimales, etc.
Ginecología.—Tumores de matriz, prolapso, etc.
Partos.—Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios.
Medicina general.—Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.
Tratamiento especial de la hemorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo, inyecciones de 606 alemán y francés.
La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene en todos los departamentos destinados a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y un vital de cirugía modular, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.
Corrientes galvánicas farádicas, de Watville, ondulatoria, sinoidal.
Electricidad estática. Baño y ducha eléctrica. Franklinización. Herácliana. Corrientes inducidas de Moritz. Corrientes de Ledet. Alta frecuencia. Lecho condensador Gran soldado. Luz ultravioleta. Termopneumación (Diatermia). Electrocoagulación. Aire caliente médico y qui, urgico. Baños hidroeléctricos y de luz.
RAYOS X
Aparato King, último modelo de la casa Vappier, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores en la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc.
Explicación detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo. Radiografías instantáneas.
Gran aparato Bergonié para ver tratamiento de la obesidad.
Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de afecciones y dolores musculares, lumbago torcicolos, parálisis infantil, polioxia istia, neurragia facial, intercostal, clíptica del ovario. Histeria, crisis, Contracturas, Nefrosistia, Tics. Calambres Reumáticos. Anquilosis Anglosa. Uterinos varicosos. Arterioesclerosis. Vómitos nerviosos. Estrabismo crónico. Oculosis Intestinal. Hemorroides. Peste de San Francisco. Anel. Inc. atenuación de orina. Dolores menstruales.
Tratamiento especial de la BLENORRAGIA CRONICA y sus complicaciones, Orquitis, Orquiepididimitis, etc.
Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas (con diplomas del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Tecnológico de Inglaterra) y españolas.
Horas de consulta.—Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres de 6 a 7.
«ANDRÉS» Café-Cervecería Restaurant
Plaza Constitución, 10.—Teléfono, 165
Santa Cruz de Tenerife